



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de junio de 1996.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -hasta el 30 de noviembre de 1996- los alcances de la Resolución N° 1651/95 referente a la contratación del señor José Panariello con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Jefe de Sección para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación. -Intendencia del Edificio sito en calle Paraguay 1536.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y resérvese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION